

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Enfermería de Práctica Avanzada en el Cuidado Integral al Final de la Vida		
Ámbito	Enfermería		
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente		
Asignatura:	Trabajo Fin de Máster		
Tipo:	Trabajo Fin de Master	Créditos ECTS:	12
Curso:	1	Código:	253159
Periodo docente:	Segundo semestre		
Materia:	Trabajo Fin de Máster		
Módulo:			
Tipo de enseñanza:	Virtual		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	300		
Equipo Docente	Correo Electrónico		
Mercedes Gómez del Pulgar García-Madrid	m.gomezdelpulgar@ufv.es		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Trabajo Fin de Máster (TFM) , con una carga de 9 ECTS en el segundo semestre, tiene como objetivo integrar y aplicar de forma autónoma los conocimientos, competencias y habilidades adquiridas a lo largo del Máster en Enfermería de Práctica Avanzada en Cuidados al Final de la Vida.

El TFM representa la culminación del proceso formativo, mediante la elaboración de un trabajo original de investigación o de desarrollo profesional centrado en la mejora de los cuidados enfermeros en el ámbito de la

atención al final de la vida. Bajo la supervisión de un tutor académico, el estudiante desarrollará un proyecto que refleje su capacidad para analizar críticamente la práctica clínica, formular preguntas de investigación pertinentes, aplicar una metodología científica rigurosa y presentar resultados que contribuyan al avance del conocimiento y a la mejora de la calidad de los cuidados paliativos y de final de vida, siempre en coherencia con los principios éticos, humanistas y profesionales de la enfermería de práctica avanzada.

El trabajo podrá adoptar diferentes enfoques, tales como una revisión sistemática o integrativa de la literatura, un proyecto de investigación cuantitativo o cualitativo, un protocolo clínico o de cuidados basado en la evidencia, o una propuesta de innovación o mejora de la atención en contextos de final de vida (hospitalarios, domiciliarios, sociosanitarios o comunitarios), con una perspectiva integral que contemple las dimensiones física, emocional, social y espiritual de la persona y su familia.

En consonancia con la misión y visión de la Universidad Francisco de Vitoria, esta asignatura fomenta el desarrollo de un perfil profesional reflexivo, ético y comprometido con la dignidad humana, la excelencia en el cuidado y la transformación del entorno sanitario. El TFM se concibe, por tanto, como una oportunidad para que el estudiante aporte soluciones fundamentadas y humanizadas a los desafíos actuales de la atención al final de la vida, integrando la evidencia científica con una profunda mirada compasiva y centrada en la persona.

OBJETIVO

El objetivo de esta materia es capacitar al estudiante para diseñar, desarrollar y presentar un trabajo original de investigación o innovación profesional que integre de forma crítica, reflexiva y rigurosa los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas a lo largo del máster, en el ámbito de los cuidados enfermeros de práctica avanzada dirigidos a las personas en el final de la vida y a sus familias.

A través del TFM, el estudiante demostrará su madurez académica, científica y profesional mediante la identificación de una necesidad o problema relevante en la práctica clínica o en el ámbito de los cuidados paliativos, la formulación de una pregunta o propósito de investigación adecuado, la aplicación de una metodología fundamentada en la evidencia y la elaboración de un documento estructurado, coherente y argumentado, con potencial para contribuir a la mejora de la calidad de vida, el alivio del sufrimiento y la humanización de la atención en el proceso de morir.

CONTENIDOS

El TFM, es un trabajo que el estudiante realizará de forma autónoma y con la supervisión de un tutor, con el fin de demostrar de forma integrada las competencias adquiridas, los resultados de aprendizaje y los contenidos formativos recibidos en el máster y que defenderá en acto público ante un tribunal.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Elaboración de un TFM (trabajo autónomo, guiado y tutorizado) donde se refleje la aplicación de las competencias adquiridas a través de las siguientes actividades formativas están diseñadas: Lectura de documentos/artículos relacionados con la elaboración del TFM y la temática del mismo.

Documentos formativos: los alumnos dispondrán en el Aula Virtual de documentación respecto al formato adecuado para la elaboración de un informe científico, y cada director de TFM recomendará lecturas relacionadas con el área elegida.

Tutorías: el alumno mantendrá tutorías presenciales y/o a distancia con el director/ tutor académico que

previamente se le asigne para una correcta elaboración y defensa del trabajo.

El alumno debe ser dinámico en la relación con su director/ tutor académico.

Entregas parciales: Durante el segundo semestre del curso académico los alumnos podrán realizar entregas parciales para que sean revisadas por su director/ tutor académico.

Las entregas serán voluntarias, pero deberán ajustarse al cronograma que se publique para un seguimiento continuado.

Entrega final: el documento definitivo deberá entregarse a través del aula virtual en la fecha indicada. No se aceptarán trabajos superado este plazo ni por otra vía. Tampoco se aceptarán, conforme a cuanto indica la guía normativa, TFM sin la firma del tutor.

Defensa del Trabajo Fin de Máster: El director del TFM elaborará un informe en el que hará constar la evolución del alumno, y reflejará la valoración que hace del mismo. Este informe del tutor estará a disposición de los miembros del Tribunal, quienes se sentirán totalmente libres de aprobar o suspender al alumno en función de la calidad del trabajo.

Con el fin de desarrollar, de manera efectiva, las competencias reseñadas en la Guía Docente, se llevarán a cabo las siguientes actividades formativas:

AFE1 - Seguimiento académico y actividades de evaluación

AFA1 - Trabajo personal individual y estudio autónomo

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR	TRABAJO AUTÓNOMO
10 Horas	290 Horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Elaborar, presentar y defender ante un Tribunal un trabajo sobre el cuidado integral al final de la vida

Desarrollar los conocimientos científicos necesarios que permitan comprender, interpretar, analizar, explicar y diseñar procesos de atención de la persona al final de la vida

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Diseña y desarrolla un Trabajo Fin de Máster original en el ámbito de los cuidados integrales al final de la vida, aplicando una metodología científica rigurosa y fundamentada en la evidencia, orientada a la mejora de la práctica enfermera y de la calidad de la atención.

Elabora un documento académico estructurado, coherente y crítico, que integre competencias adquiridas a lo largo del máster, demostrando capacidad de análisis ético, reflexión profesional y compromiso con la dignidad y el bienestar de la persona en el final de la vida.

Presenta y defiende públicamente el Trabajo Fin de Máster ante un tribunal académico, demostrando dominio del tema, capacidad argumentativa, claridad expositiva y actitud profesional fundamentada en los valores de la

enfermería de práctica avanzada y en la humanización del cuidado.

Aplicar conocimientos científicos actualizados para comprender y analizar las necesidades de la persona y su familia en el proceso de final de vida.

Valorar críticamente la evidencia científica relevante para fundamentar la práctica enfermera en cuidados al final de la vida.

Diseñar propuestas de atención integral y humanizada, basadas en la evidencia y en los principios éticos en el contexto de los cuidados al final de la vida.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La Entrega y defensa individual y pública del trabajo fin de máster tendrá un peso del 100% cuya ponderación será la siguiente:

CONVOCATORIA ORDINARIA:

Elaboración del Trabajo Fin de Máster (organización y contenido) 60%.

Defensa pública del Trabajo Fin de Máster 40%.

La defensa pública de los Trabajos Fin de Máster se desarrollará mediante la plataforma CANVAS.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: En el caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, los estudiantes contarán con una convocatoria extraordinaria. El sistema de evaluación en esta convocatoria será el mismo que en ordinaria. No se guardaran las partes aprobadas.

SEGUNDA Y SUCESIVAS CONVOCATORIAS: El sistema de evaluación será el mismo. No se guardaran las partes aprobadas.

NORMATIVA DE EVALUACIÓN: Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad.

? Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas.

? El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:

a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.

b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.

c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca (https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/).

d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.

2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UFV](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.

3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Hernández Sampieri, R., Mendoza Torres, C. P., & Fernández Collado, C. (2022). Metodología de la investigación (7ª ed.). McGraw-Hill.

Polit, D. F., & Beck, C. T. (2021). Nursing Research: Generating and Assessing Evidence for Nursing Practice (11th ed.). Wolters Kluwer.

Melnyk, B. M., & Fineout-Overholt, E. (2019). Evidence-Based Practice in Nursing & Healthcare: A Guide to Best Practice (4th ed.). Wolters Kluwer.

Arias Díaz, J., & Centeno, C. (Eds.). (2020). Manual de Cuidados Paliativos (3ª ed.). Sociedad Española de Cuidados Paliativos (SECPAL).

Watson, J. (2022). Human Caring Science: A Theory of Nursing (3rd ed.). Jones & Bartlett Learning.